

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a 3 PLAZAS DE OFICIAL ALBAÑIL de Oficial Albañil, por el TURNO LIBRE ORDINARIO y mediante el sistema selectivo de Oposición.

Primero. Calificaciones finales del proceso selectivo

Conceder las calificaciones finales del proceso selectivo convocado para el ingreso y provisión de plazas de 3 PLAZAS DE OFICIAL ALBAÑIL, (Anexo Documento final de calificaciones/puntuaciones).

Consultar Anexo - Documento final de calificaciones/puntuaciones

Segundo. Propuesta de nombramiento como funcionarias/os de carrera /en prácticas.-

Considerando que, ha quedado acreditado según consta en el expediente administrativo tramitado al efecto, la observancia del procedimiento administrativo aplicable.

Considerando que, se ha dado cumplimiento en el presente proceso a las bases que lo rigen y a las demás disposiciones legales de aplicación.

Elevar propuesta de nombramiento como funcionarias/os en prácticas y/o de carrera en plaza de 3 PLAZAS DE OFICIAL ALBAÑIL, a favor de las personas aspirantes que han superado los ejercicios del proceso selectivo y han obtenido las mayores puntuaciones finales (anexo puntuaciones definitivas proceso selectivo), de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Conforme a las bases, no deberán realizar el período de prácticas aquellas personas candidatas que, propuestas por el tribunal de selección hubieren prestado servicio previo en idéntica plaza a la que acceden durante un periodo mínimo de tres años dentro de los últimos cinco años y obtengan la calificación de apta/o por la comisión evaluadora. La comisión, podrá recabar los informes que sean precisos y que servirán de fundamento a la resolución que se adopta por la misma.

Tercero. Formación de Lista de espera.-

A la vista de las calificaciones/puntuaciones concedidas en el proceso selectivo se remite a la Oficina de Recursos Humanos relación de puntuaciones de aspirantes para que se proceda a confeccionar la correspondiente lista de espera conforme a las disposiciones de aplicación.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En la I.C. de Zaragoza, 09 de octubre del 2026

SECRETARÍA